

Fijan fecha para juicio sobre extradición de Julian Assange



Londres, 13 may (RHC) El próximo 7 de septiembre tendrá lugar la audiencia judicial para decidir sobre la petición de Estados Unidos para extraditar al fundador de Wikileaks, Julian Assange.

La cita será en Reino Unido, donde permanece encarcelado por violar los términos de la libertad condicional, aunque aún no está definido el lugar específico de la audiencia.

Las audiencias sobre la extradición de Assange debían comenzar el 18 de mayo aunque la jueza de la Corte de Magistrados de Westminster, confirmó que las audiencias se posponían hasta septiembre, como mínimo, por la propagación del coronavirus.

El Departamento de Justicia estadounidense acusa a Assange de conspirar para filtrar documentos secretos sobre las guerras en Irak y Afganistán que fueron publicados por Wikileaks en 2010.

En varias ocasiones los abogados de Assange han presentado quejas sobre la probabilidad que se enferme gravemente si contrae la infección por Covid-19.

Fuente: Telesur



Radio Habana Cuba